

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA ASVEGETAL S.A**

En Machachi, a los 29 días del mes de Marzo de 2013, a las 09h00, en las oficinas de la compañía Asvegetal S.A. ubicadas en la Parroquia de José Guango Bajo, Cantón Latacunga, Provincia de Cotacachi, Hacienda Agua Clara, se reúnen los Accionistas *Ecofroz S.A.*, debidamente representada por el señor Rodrigo Darquea Pallares de conformidad con el documento que se agrega al expediente como habilitante, quien posee [185.169] acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar; y, el señor Pedro José Guarderas Arteta, por sus propios y personales derechos, quien posee [931] acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar. Los accionistas presentes representan al 100% del capital pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado (de acuerdo con la lista de asistentes que se entiende incorporada a este documento) y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Designación del Comisario Titular y Suplente, fijar sus remuneraciones.
5. aprobación del Acta.

Preside la reunión la señora Paulina Guarderas Arteta y como Secretario actúa el señor Pedro José Guarderas.

Los accionistas aceptan el orden del día, se instala la Junta a las 09h15 y se procede a tratar el orden del día señalado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2012.

Se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico del 2012. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2012.

Se da lectura al informe del Comisario; el cual es aprobado por los accionistas de la compañía.

3.-Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre el ejercicio económico del 2012

Se procede a la lectura y análisis del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

4.- Designación del Comisario Titular y Suplente, fijar su remuneraciones.

La Junta General luego de deliberar sobre este nombramiento, se ratifica la solicitud a la administración para que esta estudie la posibilidad de contratar el servicio de un Comisario que tenga capacidad de realizar un análisis más exhaustivo y llegue a conclusiones y recomendaciones que sean de mayor utilidad para la Compañía, a la vez que autoriza a la misma que resuelva sobre este nombramiento y fije su remuneración.

Aprobación del acta.

Se declara un receso para la redacción del Acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h00, el Presidente declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual suscriben los presentes.

Paulina Guarderas
Presidente
Secretario

Pedro José Guarderas
Gerente General
Accionista

Rodrigo Darquea
Ecofroz S.A.
Accionista